



CAMPESINOR CIA. LTDA

TRANSPORTE INTRACANTONAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Nº 106

En la ciudad de Ibarra, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 09h30, en el local de la Sede Social de la Institución ubicado en la ciudadela Pílanqui del IESS, en las calles Venancio Gómez Jurado y Galo Rea, de la ciudad de Ibarra, se reúnen en Junta General ordinaria, de conformidad con lo determinan los Art. 119 y 238 de la ley de Compañías; y convoca en el día La Hora, los señores Socios de la Compañía de Buses Interparroquiales **CAMPESINOR CIA. LTDA**, señores: Castro Valencia Raúl Eliseo, que además posee un poder notarial en representación del señor Wilson Alberto López Suárez, Cuasapaz Montengro Darwin Wilibaldo, Cuascota Perugachi Angel Patricio, Cuascota Peruachi Luis Santiago, Fúel Pérez Wilman Gustavo, Quel Ibujes Juan José, Mayangues Quiroz Gerardo Vinicio, Bastidas Cabrera Pedro Rafael, y Salazar Vásquez Segundo Antonio; con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- instalación de la sesión
- 2.- conocimiento y aprobación del Balance Económico correspondiente al ejercicio Económico 2019
- 3.- Clausura

Preside la Junta el señor Wilman Fúel Pérez, y actúa como secretario el señor Darwin Cuasapaz, Gerente General de la Institución, por secretaría se constata el quórum contando con el 89,64% del capital social, a continuación el señor Presidente declara instalada la sesión y se procede con su desarrollo.

2.- conocimiento y aprobación del Balance Económico correspondiente al ejercicio económico 2019.- el señor Presidente Wilman Fúel Pérez, informa que debido a la emergencia sanitaria por la que estamos atravesando a nivel mundial desde el 16 de marzo del 2020; debido a la pandemia por el COVID 19, es imposible que pueda llamar a Junta General de Socios, por lo que para dar trámite a la aprobación del Balance del 2019, se tomará en cuenta el Informe económico presentado por el señor Gerente General, en la sesión del Consejo de Vigilancia realizada el 11 de enero del 2020, en la que además estuvieron presentes todos los miembros de la Comisión de Logística; en la cual se revisó minuciasamente todos los ingresos y egresos, así como también los documentos de respaldo, realizados durante el 2019, obteniendo una utilidad al final del ejercicio económico 2019 de 110,63 (ciento diez dólares con 63cvs). Este informe se aprobó por unanimidad. Y contando con estos datos se procedió a elaborar la Proforma Presupuestaria para el 2020

3.- Clausura .- una vez que se han agotado los puntos del orden del día, siendo las 11h00 el señor Presidente clausura la sesión, agradeciendo por la asistencia.

Para constancia suscriben el acta


Sr. Wilman Fúel P
PRESIDENTE




Lic. Darwin Cuasapaz M
SECRETARIO